

COMUNICADO 093

INTEGRANTES DEL COLECTIVO “MAMBRÚ” DIJERON ESTAR COMPROMETIDOS CON LA JEP

Bogotá, D.C., 24 de marzo de 2021 (@UIA_JEP) Miembros del colectivo “Mambrú”, que reúne a excombatientes que siendo menores de edad fueron reclutados forzosamente para la guerra por grupos armados ilegales, compartieron el sábado sus experiencias con la Unidad de Investigación y Acusación y, a una sola voz, dijeron estar comprometidos con el sistema de la Jurisdicción Especial para la Paz.

La JEP “es la oportunidad que se nos está presentando para contar nuestra historia”, indicó Cindy Franco Grisales, coordinadora nacional de Mambrú, desde algún lugar del occidente colombiano donde por lo menos 25 integrantes de la mencionada organización estuvieron en un encuentro nacional.

Mambrú es el colectivo que reúne a personas que siendo niños, niñas, adolescentes y jóvenes, fueron reclutados o entrenados para la confrontación militar de manera forzosa. Varias decenas de sus miembros están acreditados en el caso 007 de la JEP, o el relacionado con reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado.

De acuerdo con Franco Grisales, quien cuando tenía 10 años fue reclutada en el departamento de Antioquia por las hoy pacificadas FARC, uno de los objetivos de Mambrú es “empezar a buscar esa verdad reconstructiva (del conflicto armado) que nosotros los niños y niñas vivimos, pero que queremos que no se vuelva a repetir”.

Por eso hizo hincapié en que, “con base en los relatos e historias que nosotros tenemos para contar”, el Estado debe tomar “las medidas pertinentes” respecto de las víctimas y autores de delitos cometidos con ocasión del conflicto armado.

Durante la teleconferencia del sábado, que fue conducida por Agustín Jiménez (responsable del Grupo de Atención y Orientación a Víctimas), servidores de la Unidad de Investigación y Acusación les explicaron a los participantes cómo es el funcionamiento de la entidad y, desde luego, de la JEP.

“Mambrú tiene total compromiso y está decidido a contribuir y a aportar a la Jurisdicción Especial para la Paz”, recalcó Ménderson Mosquera, quien, si bien no fue reclutado por ilegales, es el presidente nacional de la Asociación de Víctimas por la Paz (Aspaz), de la que Mambrú hace parte.

En concepto de Mosquera, un abogado de 35 años que fue desplazado en 2006 del Urabá Antioqueño, “desde Mambrú lo que hacemos es precisamente concentrarlos a ellos (hombres y mujeres víctimas de reclutamiento ilegal), hablar de las experiencias que tuvieron y elaborar informes para aportarle a todo el proceso con la JEP”.



Mosquera insistió en que “queremos, a través de las experiencias, los relatos y la información que tiene cada uno de los integrantes de Mambrú, aportar al esclarecimiento de la verdad, aportar para que los presuntos responsables puedan reconocer sus hechos, sus responsabilidades”.

Por su parte, el excombatiente de las FARC Alexander Vargas agradeció a la Unidad de Investigación y Acusación –especialmente a su director, Giovanni Álvarez, y al fiscal Samuel Serrano, encargado del Grupo de Protección a Víctimas, Testigos y demás Intervinientes– “por el tema de la seguridad, por todo lo que me han brindado para mis muchachos. Si no hubiera sido por eso, la verdad es que no se puede trabajar a favor de las víctimas”.

Al igual que Franco y Mosquera, Vargas expresó su irrestricto apoyo al proceso de la JEP.

“Estamos comprometidos (con la JEP). En el caso 007, somos el grupo colectivo que más acreditados tenemos (ante la JEP). Tenemos ya más de cuarenta y pico acreditados. O sea que es un compromiso total hacia la JEP. Creemos en la JEP y por eso estamos metidos en la JEP”, enfatizó.

Vargas fue reclutado por las FARC en el sureño departamento de Caquetá cuando tenía 10 años. Durante más de una década permaneció en las filas rebeldes. Perdió una de sus piernas al caer en una mina antipersonal. Por eso tiene una prótesis.

“Creo que eso, en vez de darme tristeza, me da es alegría, porque soy el ejemplo para hacer campaña por el no reclutamiento de menores (para la guerra). No quiero que los niños vivan las consecuencias que viví yo”, sostuvo Vargas, quien aprovechó el diálogo con la oficina de prensa de la Unidad de Investigación y Acusación para pedirles perdón a sus víctimas.

“A pesar de que soy víctima en el caso 007 (...), también tengo que decir que fui victimario”, agregó Vargas, quien añadió que ha aportado a la verdad, por ejemplo, con la entrega de información sobre fosas comunes en Caquetá y Huila.

“Creo que esa es una forma de reparación a las víctimas (...) Creo que a esto (las víctimas) le llaman perdón, verdad y paz”, concluyó.

Acerca de Unidad de Investigación y Acusación

Es el Órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

Para obtener más información sobre la Unidad, visita: <http://bit.ly/383Sc8u>

Twitter @UIA_JEP_ Facebook @UIAJEP1 Correo electrónico: comunicaciones.uia@jep.gov.co